



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 06 de junio de 2024, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II. 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **RLey**), así como lo previsto en el numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibió la proposición del siguiente licitante:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:

Procedimiento LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024

Código del expediente: E-2024-00051831 | Número de procedimiento de contratación: LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024 | Estatus del procedimiento de contratación: PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2024-00049259 | Nombre del procedimiento de contratación: ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO

Licitantes que han presentado proposición: 1

Datos Generales | Requerimientos | Solicitudes de aclaración | **Proposiciones** | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitacora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV	16/05/2024 17:25	06/06/2024 08:09			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

1/4





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de la proposición recibida a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1., IV.2., V.1. Y VI.1.1. DE LA CONVOCATORIA"**, del licitante.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **Rley**, se hacen constar el importe incorporando la pantalla obtenida del sistema CompraNet.

LICITANTE PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Así mismo se dio lectura en voz alta al importe total de la propuesta económica del licitante el cual se anexa a la presente acta.

Descripción del Servicio	Licitante	Importe Mínimo Total Antes de I.V.A.	Importe Máximo Total Antes de I.V.A.
Contratación del Servicio de Arrendamiento de Mobiliario sin opción a compra para las Representaciones de Insurgentes Sur, Puerto Vallarta, Campeche, Fresnillo, Matehuala, Toluca, Los Mochis y Congreso del Trabajo del Instituto Fonacot	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	\$1,837,190.00	\$4,852,900.00





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

Tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **6.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjunta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1., IV.2., V.1. Y VI.1.1. DE LA CONVOCATORIA**, y como **Anexo 2** la propuesta económica del licitante.

La propuesta técnica presentada por el licitante, se entrega para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ésta, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **13 de junio de 2024**, a las **16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis, fracción II de La Ley y 45 del RLeY, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas** del día **06 de junio del 2024**. La presente acta consta de 4 páginas y 12 páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Rafael Calderón Rebolledo	Subdirector de Servicios Generales y representante del área técnica y requirente	Presente por video conferencia.





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Osiris Nazareth García Huerta	Jefe de Servicios Generales Terciarizados y representante del área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
C. Marco Antonio Quintanar Ramírez	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad y representante del área técnica y requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Departamento de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Sherezada María Guadalupe Iturbide Pérez.	Especialista Administrativo A.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez. Subdirectora de Auditoría Interna y Representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

ANEXO 1



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

Licitante: PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	No. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.				
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO				
1.	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometarse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	Folios 1 al 108	
2.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	Folio 110	
3.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8 .	X	Folio 111	
4.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5 .	X	Folio 112	
5.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	X	Folio 113	
6.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	Folio 114	
7.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	Folio 115	
8.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.10. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral. Si el licitante no se participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	Folio 116 Manifiesta que no participa de manera conjunta	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA				



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV.1, IV.2. Y V.1. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	No. DE FOLIO	NO
1. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7.	X	Folio 117	
2. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo	X	Folio 118	
3. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	X	Folios 119 al 136	
4. El licitante deberá presentar un escrito en el que manifieste estar registrado en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos del sistema CompraNet y que cuenta con su firma electrónica (FIEL), actualizada para la formalización de contratos.	X	Folios 137 al 139	
REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR EL CRITERIO BINARIO			
1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	Folios 1 al 14	
2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiendo a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	X	Folio 15	
3. Deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el numeral IV. PERFIL DEL PROVEEDOR DE ARRENDAMIENTO DEL MOBILIARIO del Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”	X	Folios 16 al 127	
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del criterio de evaluación binario.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control Especifico para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley			



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT.

ANEXO 2



MUEBLES DE OFICINA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. a fin de integrar su cotización considera lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".

Indicamos de que los precios son en moneda nacional, que la vigencia de la cotización es por los ejercicios fiscales 2024 y 2025, y que los precios son fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como nuestra conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanece vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La propuesta económica esta presentada por cada sucursal de acuerdo con los siguientes cuadros:

INSURGENTES SUR

Table with 8 columns: No., DESCRIPCION, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO, PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO, PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO, PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO. Includes rows for MODULO FRONT, PLATEA DE DOS PLAZAS, PLATEA DE TRES PLAZAS, SILLA PARA MODULO, MESA DE TRABAJO PARA ANALISTA, and a SUBTOTAL row.

PUERTO VALLARTA

Table with 8 columns: No., DESCRIPCION, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO, PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO, PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO, PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO. Includes rows for MODULO FRONT, PLATEA DE DOS PLAZAS, PLATEA DE TRES PLAZAS, SILLA PARA MODULO, MESA DE TRABAJO PARA INAI, ESCRITORIO DE COORDINADOR L, SILLA PARA COORDINADOR, SILLA DE VISITA DE COORDINADOR, MESA DE TRABAJO PARA ANALISTA, SILLA PARA ANALISTA, and MESA DE COMEDOR.



MUEBLES DE OFICINA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

12	SILLA PARA COMEDOR	2	4	\$ 396.00	\$ 792.00	\$ 3,960.00	\$ 7,920.00
13	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES	4	11	\$ 2,716.00	\$ 7,469.00	\$ 27,160.00	\$ 74,690.00
SUBTOTAL						\$ 234,280.00	\$ 673,780.00

CAMPECHE

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	2	4	\$ 6,060.00	\$ 12,120.00	\$ 60,600.00	\$ 121,200.00
2	PLATEA DE DOS PLAZAS	4	10	\$ 6,148.00	\$ 15,370.00	\$ 61,480.00	\$ 153,700.00
3	PLATEA DE TRES PLAZAS	1	2	\$ 2,320.00	\$ 4,640.00	\$ 23,200.00	\$ 46,400.00
4	SILLA PARA MÓDULO	2	4	\$ 1,026.00	\$ 2,052.00	\$ 10,260.00	\$ 20,520.00
5	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
6	ESCRITORIO DE COORDINADOR L	1	2	\$ 1,481.00	\$ 2,962.00	\$ 14,810.00	\$ 29,620.00
7	SILLA PARA COORDINADOR	1	2	\$ 741.00	\$ 1,482.00	\$ 7,410.00	\$ 14,820.00
8	SILLA DE VISITA DE COORDINADOR	2	4	\$ 1,482.00	\$ 2,964.00	\$ 14,820.00	\$ 29,640.00
9	MESA DE TRABAJO PARA ANALISTA	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
10	SILLA PARA ANALISTA	0	1	\$ -	\$ 513.00	\$ -	\$ 5,130.00
11	MESA DE COMEDOR	0	1	\$ -	\$ 260.00	\$ -	\$ 2,600.00
12	SILLA PARA COMEDOR	2	4	\$ 396.00	\$ 792.00	\$ 3,960.00	\$ 7,920.00
13	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	2	6	\$ 1,358.00	\$ 4,074.00	\$ 13,580.00	\$ 40,740.00
SUBTOTAL						\$ 210,120.00	\$ 509,930.00

FRESNILLO

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	1	3	\$ 3,030.00	\$ 9,090.00	\$ 30,300.00	\$ 90,900.00
2	PLATEA DE DOS PLAZAS	2	5	\$ 3,074.00	\$ 7,685.00	\$ 30,740.00	\$ 76,850.00
3	PLATEA DE TRES PLAZAS	2	5	\$ 4,640.00	\$ 11,600.00	\$ 46,400.00	\$ 116,000.00



MUEBLES DE OFICINA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

4	SILLA PARA MÓDULO	1	3	\$ 513.00	\$ 1,539.00	\$ 5,130.00	\$ 15,390.00
5	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
6	MESA DE COMEDOR	0	1	\$ -	\$ 260.00	\$ -	\$ 2,600.00
7	SILLA PARA COMEDOR	2	4	\$ 396.00	\$ 792.00	\$ 3,960.00	\$ 7,920.00
8	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	2	5	\$ 1,358.00	\$ 3,395.00	\$ 13,580.00	\$ 33,950.00
SUBTOTAL						\$ 130,110.00	\$ 362,430.00

MATEHUALA

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	1	2	\$ 3,030.00	\$ 6,060.00	\$ 30,300.00	\$ 60,600.00
2	PLATEA DE DOS PLAZAS	2	5	\$ 3,074.00	\$ 7,685.00	\$ 30,740.00	\$ 76,850.00
4	SILLA PARA MÓDULO	1	2	\$ 513.00	\$ 1,026.00	\$ 5,130.00	\$ 10,260.00
5	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
6	MESA DE COMEDOR	0	1	\$ -	\$ 260.00	\$ -	\$ 2,600.00
7	SILLA PARA COMEDOR	2	4	\$ 396.00	\$ 792.00	\$ 3,960.00	\$ 7,920.00
8	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	0	1	\$ -	\$ 679.00	\$ -	\$ 6,790.00
SUBTOTAL						\$ 70,130.00	\$ 183,840.00

TOLUCA

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	4	11	\$ 12,120.00	\$ 33,330.00	\$ 121,200.00	\$ 333,300.00



MUEBLES DE OFICINA

Ciudad de México a 06 de junio de 2024.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

2	PLATEA DE DOS PLAZAS	2	5	\$ 3,074.00	\$ 7,685.00	\$ 30,740.00	\$ 76,850.00
3	PLATEA DE TRES PLAZAS	1	3	\$ 2,320.00	\$ 6,960.00	\$ 23,200.00	\$ 69,600.00
4	SILLA PARA MÓDULO	4	11	\$ 2,052.00	\$ 5,643.00	\$ 20,520.00	\$ 56,430.00
5	SILLA PARA SALA DE JUNTAS	3	8	\$ 1,539.00	\$ 4,104.00	\$ 15,390.00	\$ 41,040.00
6	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
8	SILLA PARA COORDINADOR	1	3	\$ 741.00	\$ 2,223.00	\$ 7,410.00	\$ 22,230.00
9	SILLA DE VISITA DE COORDINADOR	2	6	\$ 876.00	\$ 2,628.00	\$ 8,760.00	\$ 26,280.00
10	MESA DE TRABAJO PARA ANALISTA	2	6	\$ 3,764.00	\$ 11,292.00	\$ 37,640.00	\$ 112,920.00
11	SILLA PARA ANALISTA	2	6	\$ 1,026.00	\$ 3,078.00	\$ 10,260.00	\$ 30,780.00
11	MESA DE COMEDOR	1	2	\$ 260.00	\$ 520.00	\$ 2,600.00	\$ 5,200.00
12	SILLA PARA COMEDOR	3	8	\$ 594.00	\$ 1,584.00	\$ 5,940.00	\$ 15,840.00
13	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	1	2	\$ 679.00	\$ 1,358.00	\$ 6,790.00	\$ 13,580.00
SUBTOTAL						\$ 290,450.00	\$ 822,870.00

MOCHIS

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	3	7	\$ 9,090.00	\$ 21,210.00	\$ 90,900.00	\$ 212,100.00
2	PLATEA DE TRES PLAZAS	4	10	\$ 9,280.00	\$ 23,200.00	\$ 92,800.00	\$ 232,000.00
3	SILLA PARA MÓDULO	3	7	\$ 1,539.00	\$ 3,591.00	\$ 15,390.00	\$ 35,910.00
4	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
5	ESCRITORIO DE COORDINADOR L	0	1	\$ -	\$ 1,481.00	\$ -	\$ 14,810.00
6	SILLA PARA COORDINADOR	0	1	\$ -	\$ 741.00	\$ -	\$ 7,410.00
7	SILLA DE VISITA DE COORDINADOR	1	2	\$ 438.00	\$ 876.00	\$ 4,380.00	\$ 8,760.00
8	MESA DE COMEDOR	1	2	\$ 260.00	\$ 520.00	\$ 2,600.00	\$ 5,200.00
9	SILLA PARA COMEDOR	3	8	\$ 594.00	\$ 1,584.00	\$ 5,940.00	\$ 15,840.00
10	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	2	4	\$ 1,358.00	\$ 2,716.00	\$ 13,580.00	\$ 27,160.00
SUBTOTAL						\$ 225,590.00	\$ 578,010.00

CONGRESO DEL TRABAJO



MUEBLES DE OFICINA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO TOTAL MENSUAL MINIMO	PRECIO TOTAL MENSUAL MAXIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MINIMO	PRECIO TOTAL POR DIEZ MESES SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL PRECIO TOTAL MENSUAL POR 10 MAXIMO
1	MÓDULO FRONT	4	9	\$ 12,120.00	\$ 27,270.00	\$ 121,200.00	\$ 272,700.00
2	PLATEA DE DOS PLAZAS	9	23	\$ 13,833.00	\$ 35,351.00	\$ 138,330.00	\$ 353,510.00
3	PLATEA DE TRES PLAZAS	3	7	\$ 6,960.00	\$ 16,240.00	\$ 69,600.00	\$ 162,400.00
4	SILLA PARA MÓDULO	4	9	\$ 2,052.00	\$ 4,617.00	\$ 20,520.00	\$ 46,170.00
5	MESA DE TRABAJO PARA INAI	0	1	\$ -	\$ 1,882.00	\$ -	\$ 18,820.00
6	ESCRITORIO DE COORDINADOR L	0	1	\$ -	\$ 1,481.00	\$ -	\$ 14,810.00
7	SILLA PARA COORDINADOR	0	1	\$ -	\$ 741.00	\$ -	\$ 7,410.00
8	SILLA DE VISITA DE COORDINADOR	1	2	\$ 438.00	\$ 876.00	\$ 4,380.00	\$ 8,760.00
9	MESA DE COMEDOR	1	2	\$ 260.00	\$ 520.00	\$ 2,600.00	\$ 5,200.00
10	SILLA PARA COMEDOR	3	8	\$ 594.00	\$ 1,584.00	\$ 5,940.00	\$ 15,840.00
11	GABINETE UNIVERSAL CON 4 ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES.	3	7	\$ 2,037.00	\$ 4,753.00	\$ 20,370.00	\$ 47,530.00
SUBTOTAL						\$ 382,940.00	\$ 953,150.00

TABLA RESUMEN DE LA SUCURSALES

No.	REPRESENTACION	IMPORTE MINIMO TOTAL ANTES DE I.V.A.	IMPORTE MAXIMO TOTAL ANTES DE I.V.A.
1	INSURGENTES	\$ 293,570.00	\$ 768,890.00
2	PUERTO VALLARTA	\$ 234,280.00	\$ 673,780.00
3	CAMPECHE	\$ 210,120.00	\$ 509,930.00
4	FRESNILLO	\$ 130,110.00	\$ 362,430.00
5	MATEHUALA	\$ 70,130.00	\$ 183,840.00
6	TOLUCA	\$ 290,450.00	\$ 822,870.00
7	LOS MOCHIS	\$ 225,590.00	\$ 578,010.00
8	CONGRESO DEL TRABAJO	\$ 382,940.00	\$ 953,150.00
SUBTOTAL		\$ 1,837,190.00	\$ 4,852,900.00
IVA		\$ 293,950.40	\$ 776,464.00
TOTAL		\$ 2,131,140.40	\$ 5,629,364.00

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

El SUBTOTAL máximo antes de I.V.A. de la Tabla resumen es el importe que se captura en el sistema Compranet.

Importe mínimo total con letra:	<i>DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 40/100 M.N.</i>
Importe máximo total con letra:	<i>CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.</i>

NOTAS

1. Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. cotiza por precios unitarios, por el periodo solicitado de contratación en pesos de los Estados Unidos de Mexicanos, incluir el I.V.A., conforme al Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".
2. El precio ofertado considera todos los costos (arrendamiento, traslado e instalación del mobiliario) hasta la conclusión total del arrendamiento de los bienes muebles conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.
3. Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. requisita este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que se compromete a verificar que los montos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
4. La contratación del servicio es conforme a lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".
5. El importe esta expresado con dos decimales (0.00) y de conformidad con lo solicitado en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, se considerará los dos primeros decimales del referido precio.
6. Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V., en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.
8. La adjudicación del contrato se realizará al licitante que cumpla con las mejores condiciones legales, administrativas y técnicas y que presente la propuesta económica más baja.
9. El presente documento es reproducido por Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V., en el modo que estimo conveniente, siendo obligatoria su presentación se respeto su contenido, preferentemente en el orden indicado.
10. Se precisa que el arrendamiento de los bienes muebles es por diez meses, contados a partir de la recepción del mobiliario, conforme lo demande el INFONACOT, al proveedor adjudicado

Productos Metalicos Steele, S.A. de C.V. incluye precios fijos y en ningún caso procede a realizar ajustes, ya que la Convocante únicamente pagará el precio ofertado por el licitante ganador más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente.

V.1.1. INALTERABILIDAD DE LOS PRECIOS

No hay modificación a los precios ofertados por Productos Metalicos Steele, S.A. de C.V. en la propuesta económica por lo que es coincidente con los incluidos en el contrato respectivo. Con base en lo anterior, los precios ofertados son fijos e incluyen todos los costos, consideramos las características del contrato que requiere la Convocante, por lo que Productos Metalicos Steele, S.A. de C.V. no agregara con posterioridad ningún costo extra, siendo inalterables los precios durante la vigencia de la propuesta y el contrato.



MUEBLES DE OFICINA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

El pago se realizará en moneda nacional, por el Área Técnica y Requirente, conforme la propuesta recibida, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega recepción de los bienes descritos en el numeral III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MOBILIARIO A ARRENDAR del Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio" y la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI (factura electrónica impresa y archivo XML) incluyendo la factura firmada de aceptación por parte del administrador del contrato, de conformidad con el punto X. PAGO de dicho Anexo.

PLAZO, LUGAR Y HORARIO DEL ARRENDAMIENTO.

Plazo.

Para el caso del mobiliario que se entregará y armará en Insurgentes Sur, CDMX y en la Ciudad de Campeche, Campeche, las fechas de entrega serán el 19 de julio y 9 de agosto de 2024 respectivamente.

Para el resto de las representaciones, Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V., en caso de resultar adjudicado cuenta con 15 días hábiles para la entrega y armado del mobiliario arrendado, a partir del día hábil siguiente en el que se le comunique el lugar y la fecha de instalación y armado del mobiliario.

Las cantidades y tipos de mobiliario, se encuentran detalladas en el **Apéndice 1** del presente Anexo Técnico

Nota: La dirección exacta será proporcionada al Licitante ganador una vez que sea adjudicado.

De no cumplirse con los tiempos establecidos en el presente anexo técnico, el prestador del servicio se hará acreedor a las penas convencionales correspondientes.

El Instituto podrá de acuerdo a sus necesidades, modificar las fechas programadas, así como las cantidades requeridas por cada sucursal, de acuerdo a sus necesidades.

Lugar.

Insurgentes Sur 452, CDMX.
Puerto Vallarta
Campeche
Fresnillo
Matehuala
Toluca
Los Mochis
Congreso del Trabajo

Nota: La dirección exacta será proporcionada al Licitante ganador una vez que sea adjudicado.

Horario.

La instalación del mobiliario arrendado se realizará en un horario de 9:00 a 17:00 horas, (hora local de acuerdo a la Ciudad que corresponda).

VIII.- VIGENCIA.

La vigencia del contrato es del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

IX.- PLAZO PARA LA SUSPENSIÓN DEL ARRENDAMIENTO.



MUEBLES DE OFICINA

Ciudad de México a 06 de junio de 2024.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-54-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LAS REPRESENTACIONES DE INSURGENTES SUR, PUERTO VALLARTA, CAMPECHE, FRESNILLO, MATEHUALA, TOLUCA, LOS MOCHIS Y CONGRESO DEL TRABAJO DEL INSTITUTO FONACOT

ANEXO 13 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presente

Si durante la vigencia del servicio, sobrevinieran causas de fuerza mayor o de caso fortuito, el Instituto FONACOT podrá suspender el arrendamiento de los bienes muebles, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos servicios efectivamente proporcionados.

Cuando dicha suspensión obedezca a causas imputables al Instituto FONACOT, el prestador del servicio tendrá derecho al pago de los gastos no recuperables durante el tiempo que dure la suspensión.

El plazo de suspensión no podrá ser mayor a 15 días naturales. Asimismo, la suspensión de la prestación de los servicios se ajustará a lo dispuesto por los artículos 55 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público y 102 fracción II de su Reglamento.

XVI.- GARANTÍAS DE CALIDAD DE LOS BIENES MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO.

Productos Metalicos Steele, S.A. de C.V. en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar un escrito firmado por su representante legal, mediante el cual se obliga ante el Instituto FONACOT, a responder de la calidad de los bienes entregados motivo del presente servicio, cuya validez será por el periodo de la vigencia del contrato contando a partir de la fecha de entrega y que tendrá por objeto responder por los defectos en los bienes y/o vicios ocultos, obligándose a sustituir los bienes por otros nuevos de acuerdo a los requerimientos técnicos.

GRADO DE INTEGRACION

80% Nacional

ATENTAMENTE
PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

VICTOR MANUEL MENDOZA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL